

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Domingo 15 de Agosto de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo; Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NUM. 164.

EDICION DE LA TARDE.

Lo previsto.

Lo previsto era que a *La Fé* y a *El Fénix* no podía agrandar el aire de triunfo con que *El Siglo Futuro* salió anteanoche diciendo que el Sr. Nocedal (D. Cándido) «había sido plenamente confirmado en la representación que tenía, resolviéndose así la consulta ó apelación pendiente.»

Después de estas palabras, que sin duda proceden de documentos expedidos por don Carlos; después de estas palabras, vienen otras que escribe para reverenciar de nuevo la exhortación del señor arzobispo de Toledo, y para tender la mano de amigo a *La Fé* y a *El Fénix*.

El Fénix no dice nada todavía, prefiriendo, por ahora el silencio, según se ve; pero *La Fé* empieza por declarar «que ha visto sin asombro pero con profundísima pena», la conducta de *El Siglo Futuro*, por lo cual, apelando a la autoridad del señor cardenal Moreno y al criterio de sus amigos, añade que las palabras de *El Siglo Futuro* contienen en su fondo y en su forma, una provocación sangrienta.

«El venerable prelado mandaba, al cortar la polémica, que se evitara todo género de provocaciones; y *El Siglo Futuro*, al publicar lo que de ninguna manera y por ningún motivo debía ni podía publicarse, pues de lo contrario se nos hubiera dado el orden de hacerlo, nos provoca, como quizá no nos ha provocado nunca, a renovar una polémica que, en justa y debida obediencia a las órdenes del eminentísimo señor cardenal, no renovaremos nosotros.»

Así, terminantemente, se expresa *La Fé*, cuyo periódico, ó no cree ó desdena la ratificación de poderes mostrada por *El Siglo Futuro*, cuando de ello hace caso omiso y cuando además dice con tanta claridad que si no renueva la polémica es solo por obedecer al señor cardenal.

Concluye *La Fé* protestando contra la provocación de *El Siglo Futuro*, y advierte «que la primera autoridad eclesiástica no interpuso su mediación para que pudiera mostrarse satisfecho el amor propio de unos, haciendo ostensible la humillación de otros.»

«Por lo demás—añade, y con esto termina *La Fé*—de lo que nosotros privadamente hemos de hacer, ni el público ni la prensa necesitan enterarse.»

No necesitamos, después de esto, esforzarnos por demostrar, qué pasagera y qué infortunada ha sido la mediación del señor cardenal Moreno en la polémica de los tradicionalistas.

Rumores financieros.

Hace algunos días que nos ocupamos de los rumores que habían circulado en las Bolsas extranjeras sobre los proyectos que se atribuían al gobierno español para realizar un nuevo arreglo de la Deuda.

Estos proyectos se reducen a adelantar el pago del aumento de intereses que previene la ley de 21 de Julio de 1876, elevándolo hasta medio por ciento, a condición de renunciar los acreedores a ulteriores aumentos.

Los periódicos de Londres y de París se apresuraron a desmentir tales rumores, como expresión del pensamiento del gobierno español, añadiendo que si algún día tuviesen el carácter de autorizados, serían irrealizables porque no los aceptarían los acreedores.

Le Moniteur financier, del día 8 y *Les Moniteurs des tirages financiers y des fonds publics* del 12 que hemos recibido en la semana anterior dan cuenta de otro rumor que consideran tan destituido de fundamento como el anterior.

Trátase de convertir las deudas amortizables en una misma deuda perpetua al 5 por ciento, y cubrir el déficit del presupuesto, pagando además el aumento de interés convenido con los acreedores, a costa de los tenedores de dichas deudas y con el importe de las cantidades que la ley, bajo cuya garantía se emitieron, les asignó y anualmente constan en los presupuestos.

No nos hicimos eco de este rumor en *El Correo*, porque efectivamente tenía una base más inverosímil que el anterior, y creímos que si el respeto a la ley era obstáculo esencial para que no se pudiera pensar en la realización de uno, el mismo respeto se oponía a la realización del otro.

Pero desde el momento que vamos que *La Época* traslada a sus columnas en el número de anoche una carta de Madrid publicada en *Le Messager de Paris*, cuya síntesis es la conversión de las deudas amortizables en deuda perpetua al 5 por 100 y la nivelación de los presupuestos, sin que el diario ministerial salga al frente de semejante proyecto, sino que por el contrario, califique el trabajo en cuestión de *eco lisongero para todos de la confianza creciente que abriga Europa en nuestro porvenir financiero*, no podemos menos de llamar la atención del gobierno, y especialmente del ministro de Hacienda, Sr. Cos Gayón, para que por los medios que estime convenientes tranquilice a los interesados en nuestro crédito, pues no es posible, tratándose de intereses tan sagrados, un día más de silencio.

Si la gravedad de los intereses que se ventan no lo exigiesen, lo exigiría imperiosamente el siguiente suelto que copiamos de *El Liberal*:

«El artículo que publicó anoche un diario ministerial copiado de otro extranjero, relativo a la unificación de la Deuda, atribúyese al subdirector de un

establecimiento de crédito, cuyos balances publicados en la *Gaceta* dejan mucho que desear.

La inspiración del artículo ha partido, a lo que parece, de un departamento ministerial.»

Si no fuera esto exacto, deberían decirlo los periódicos oficiosos.

Los restos de Colon.

Ha dicho *La Correspondencia*, recientemente, que el arzobispo de Santo Domingo había regalado algunas de las reliquias de este gran hombre a la ciudad de Pavia.

En esto debe haber error ó superchería, porque varias veces que se ha suscitado la cuestión del sitio en que pudieran hallarse los restos del descubridor de América, se ha demostrado otras tantas, ya por medio de concienzudos informes particulares, ya por trabajos de la Academia de la Historia, que la caja en que se encerraban aquellos preciosos despojos, fué juntamente con ellos conducida a una manera solemne desde Santo Domingo a la isla de Cuba a raíz de firmarse la paz de Basilea, por la cual se traspasaba el dominio de la parte española de aquella Antilla a la república francesa, y que los susodichos restos en su totalidad se custodian como sagrada reliquia en la catedral de la Habana.

Así, pues, la noticia a que nos referimos es a todas luces inexacta por las razones expresadas, y por no caber la suposición de que España fuese capaz de olvidar en Santo Domingo, al abandonar este territorio, reliquias de tan alto respeto.

No; aun suponiendo que en las investigaciones oficiales, particulares é históricas, quedase alguna «sombra» en el ánimo de críticos minuciosos—que no queda, — los periódicos españoles no debemos prestarnos a dar calor a esta especie, que dentro nos abochornaría, y fuera nos procuraría un descrédito a que no es acreedor el pueblo español, al fin y al cabo, justo con sus grandes hombres, y en este caso, feliz y convencido por tener los restos de Cristóbal Colon en tierra española.

Los carlistas en las provincias Vascaas.

Una carta publica hoy *El Liberal* de San Sebastián, que aparte de otros detalles, habla del crecimiento que allí toman las ideas carlistas; apreciación generalmente admitida por los que visitan aquellas provincias, y que debiera ser objeto de las meditaciones del gobierno.

Algunos párrafos merecen ser reproducidos y vamos a reproducirlos:

«Los que antes eran jefes militares del carlismo, son ahora personas influyentes de la situación; los comandantes de las partidas carlistas son actualmente alcaldes de real ó general nombramiento en casi todas las poblaciones de mayor ó menor importancia; las autoridades superiores, civiles y militares las tratan con una consideración y una deferencia superiores a todo encarecimiento; y como el clero no descansa, y para las combinaciones electorales se descartan desde luego los elementos sospechosos de liberalismo, el triunfo es seguro para los carlistas. Aquí, y en alguna otra población importante, triunfarán los liberales; pero en el resto de la provincia triunfará la diputación carlista, pero no así como se quisiera, sino la misma diputación que había en tiempo de D. Carlos.»

«¿Y cómo no? Ayer ó anteayer llegó a esta el cabecilla carlista ejecutor de los rehenes de Estella, hoy brigadier, D. Toronato Mendiri; el general Quesada le supo ensagüida, y todos los jefes recibieron orden de ir a cumplimentarlo.»

Contraste. Al mismo tiempo llegaba el general Morelo, hospedándose en el hotel de Londres. Dejó pasar la tarde sin presentarse al general Quesada, porque algunas horas se necesitan para descansar después de un largo viaje, y al día siguiente un comisario de policía salió bebiendo los vientos de fonda en fonda, inquiriendo, registrando, investigando hasta dar con el paradero del general Morelo.

«Este había salido ya de su casa, dirigiéndose a la del general Quesada. Ignoraba que la policía estaba en movimiento, pero hubo de chocarle que el general Quesada le recibiera con gran seriedad, muy tieso, de pié y sin prescindir en nada y para nada de los respetos militares.»

Las reuniones carlistas no preocupan: sus jefes se entienden con las autoridades: aquí está en práctica la política del Sr. Pidal. Las honradas masas responden al llamamiento que aquel las hizo, y el gobierno las recibe con los brazos abiertos.»

Si fuera exacto lo del apresuramiento del general Quesada en ordenar a sus subordinados que cumplimentaran al Sr. Mendiri, el suceso tendría bastante color. En estas cosas conviene no proceder de ligero, y esperar a conocerlas bien.

América española.

Las noticias llegadas de Buenos Aires por el correo recibido ayer en Madrid, presentan aquella ciudad y toda la República Argentina, según expresión de uno de sus periódicos: como pacificada, mas no como pacífica. Es decir, que la paz ha sido impuesta, pero quedando los ánimos intranquilos.

Habíase cantado un *Te Deum*, mientras que aparecían asesinados en las calles algunos soldados, sin poderse averiguar quiénes fuesen los autores de estos delitos.

La minoría de la Cámara había acordado la expulsión de la mayoría, por haberse ésta quedado en la capital durante el sitio, en vez de acudir a las sesiones, que se celebraban en el campo sitiado.

Por otra parte, el coronel Machado, a pesar de haberse proclamado la paz, batía en Corrientes y cogía prisioneros a Miquens, jefe de las tropas del gobierno en aquella región.

Esto no impedía que se comenzasen los preparativos para la Exposición continental proyectada.

Se decía que el doctor Moreno, nombrado

gobernador de Buenos Aires, pensaba hacer dimisión.

Eran muchos los españoles que, aprovechando las ofertas de los hacendados de Cuba, se dirigían a esta isla.

Los cambios, a pesar de todo, mejoraban, y el oro se cotizaba a 31 1/2 moneda corriente.

Cartas a «El Correo»

Bagneres de Luchon 11 de Agosto.

Sr. Director de EL CORREO.

Terminan en este momento las carreras de caballos, que han sido animadísimas. Un día magnífico, sin una nube, ni siquiera el *brouillard* sobre los picos de las montañas que dominan nuestras viviendas.

El boulevard ó *Allée d'Etigny* hervía de coches a las dos de la tarde. Dijérase que estábamos en París, según el lujo desplegado por la multitud de damas de todos los países y de todas las condiciones. Los ochocientos y pico de caballos de alquiler que hay en Luchon estaban en la calle. El hipódromo de Monstajon, sino muy grande, muy bonito y sobre todo, pintoresco por su proximidad a la vía férrea y a las calles de álamos que adornan estas cercanías, lleno de gente. Las carreras eran cuatro y una extraordinaria para caballos de pura sangre, premio de mil doscientos francos, ofrecido por M. Sieves, director del Casino. Como entretecho, media docena de guías de la montaña nos han ofrecido el espectáculo de una carrera de hombres.

Los ingleses han hecho el gasto. Ha habido familia que ha pagado por un coche 300 francos. Mañana habrá concierto en el gran salon del hotel Richelieu.

A los nombres de españoles residentes aquí que ayer di a Vd., he de añadir hoy los del conde de Paredes de Nava, que habita el hotel *Bonne Maison* ó de Londres, y permanecerá aquí los veintidós días reglamentarios para tomar los baños.

En España los médicos no disponen más que nueve días; aquí siempre tres semanas; allí el director del establecimiento no hace más que una visita al bañista y suele llevarle dos ó tres duros; aquí las visitas son siempre tres ó cuatro a veinte francos cada una. Pero así se paga el gusto de bañarse fuera de España.

También están aquí el conde de Santovenia y la condesa de Campo-Real, la familia de Rivera y la señora viuda de Solambru y su hermana la señorita de Escosura.

El Figaro y el *Gil Blas*, han enviado sus redactores respectivos Prevel y Lionel; el 15 se abrirá el gran casino, y la prensa francesa dá mucha importancia a este suceso que viene a ser el complemento de la *season* de Luchon, la más animada de todas las del Pirineo hasta el mes de Setiembre, en que Biarritz se lleva la palma.

Escribiré otra carta antes de salir para Biarritz.—R.

Pontevedra 11 de Agosto de 1880.

Señor director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Recuerdo que en mi carta anterior, escrita como está muy á la ligera, procuré reseñar sucintamente la animación y los festejos de esta capital, en los tres ó cuatro primeros días de espasión. Pálida, muy pálida me parece que ha sido la narración hecha en mi primera correspondencia; pero mucho más pálida, muchísimo más descolorida tiene que ser necesariamente la que hacer me propongo en esta carta, pues ni remotamente ha podido ocurrírseme la idea de que una Exposición regional llevada á cabo en una capital de provincia de tercera clase, y unos meros juegos florales pudieran atraer un número tan considerable de forasteros, ni mucho menos arrimarse á esta población, en términos de que nos consideramos todos muy felices, sin que nada, absolutamente nada venga á turbar la verdadera satisfacción que un día y otro disfrutamos.

Los paseos en la plaza de la Constitución y en los frondosos salones de la Alameda, y los bailes en el *Liceo-Casino* y en el *Recreo de Artesanos*, se suceden sin ninguna interrupción.

La Exposición instalada en el edificio del Instituto de segunda enseñanza y en la magnífica Casa Consistorial, cada día está más concurrida por la mucha gente que afluye de las tres restantes provincias de Galicia y del vecino reino de Portugal.

Esta ciudad, francamente, desde el día 5 se ha transformado por completo.

Todos los días repiquen de campanas, fuegos artificiales, muchas gaitas del país y nada menos que tres bandas de música por las calles, bailes campesinos, teatro y orfeones por las noches, danzas de peregrinos, de enanos y gigantones; en fin, nada, absolutamente nada se omite para llevar la alegría al ánimo de los forasteros y de todos estos laboriosos y pacíficos habitantes. Agréguese, además, por otra parte un tiempo fresco y delicioso, en medio de una campaña risueña y de una naturaleza tan bella, tan vigorosa y tan variada como no puede existir mejor, sin exageración, en ningún otro punto de Europa, y dígame si en esta pequeña temporada tenemos ó no razón bastante para suponer que vivimos en un paraíso.

En estos días de placer y de cordial embriaguez, nadie piensa más que en divertirse. Hasta la política, que todo lo absorbe y que tan contrabados tiene hoy en todas partes los ánimos, está por aquí dada de baja. Y no se diga que nos hallamos lejos del contacto de personajes políticos de primera fuerza, porque entre nosotros están los ex ministros Romero Ortiz, Vega de Armijo, Montero Ríos y Chao, además de otros varios que no carecen de sentido político, aunque tienen mucha menos talla.

«¿Qué bien está la Exposición!... En honor de la verdad, no me explico cómo el gobernador civil don Heriberto Abelardo Diaz, que fué realmente el iniciador de la realización de este pensamiento, ha podido superar tantas dificultades en una provincia donde contaba con tan pocos recursos. En otra carta pienso ocuparme de esto exclusivamente. Sigamos por de pronto la ligera reseña de los festejos, y digo ligera, porque tendría que llenar muchas cuartillas si me propusiese descender á detalles y pormenores.

Dije á Vd. en mi correspondencia anterior, si

mal no he creído, que el día 8 terminó con dos bailes que tuvieron lugar: uno en el *Liceo-Casino* y otro en el *Recreo de artesanos*. Los dos estuvieron á cual más concurridos y brillantes, luciendo las jóvenes todos sus encantos, todos sus atractivos, y ostentando el mayor número con sencillez y gracia encantadora, variados y vistosísimos trajes. En el del *Liceo-Casino*, entre las familias que de ex-profeso han venido de Madrid, tuvimos la satisfacción de ver á las bellas y muy simpáticas señoritas de Portilla, echando entre ellas de menos á la esposa de nuestro amigo el muy apreciable y distinguido periodista Andrés Mellado, hoy director de *El Imparcial*.

El día 9, de seis á siete de la mañana, toque de dianas y alboradas por las calles. De doce á dos de la tarde, músicas tocando alternativamente en la plaza de la Constitución. De seis á ocho, paseo concurridísimo en los salones de la Alameda, con variedad de cuecañas en el campo inmediato y de nuevo y media á doce de la noche baile campestre con una vistosísima iluminación á la veneciana.

El día 10 era el designado para las regatas, desde el muelle que llaman de Mollaras hasta el puente de madera ó granja de la Casira. Estas se verificaron á las cinco y media de la tarde, y nadie pudo figurarse el aspecto delicioso de la ría en aquellos momentos, con tantas embarcaciones engalanadas bordeando á un lado y otro, esperando el momento de disputarse los premios anunciados. Acudieron familias y esquifes de Vigo, Buen, Marín y otros puertos inmediatos, teniendo la fortuna de ganar el primer premio de 4.000 rs., otorgado por S. M. el rey, la falúa denominada *Reina de los mares*, propiedad del presidente del comité constitucional D. Antonio Vazquez, quien distribuyó dicho premio entre los siete remeros y los asilos de beneficencia de esta capital. No recuerdo quién ganó el segundo, de 2.000; si no estoy equivocado, me parece que ha sido un esquife de Vigo ó de Marín.

Por la noche, de nuevo en adelante, el *Liceo-Casino* obsequió á sus socios y á los forasteros con un magnífico concierto vocal é instrumental, en el que tomaron parte distinguidas señoritas y aventajados jóvenes aficionados, bajo la dirección del profesor Sr. Chaves.

No es cosa de detallar los piezas ni de manifestar quiénes han sido las señoritas y los jóvenes que más han brillado. El concierto estuvo perfectamente bien, y los profesores que en él han tomado parte dejaron muy contentos, muy satisfechos á todos los que hemos asistido para disfrutar cuatro horas de esparcimiento con el carácter de meros oyentes y espectadores.

Mañana 11 se celebrará el de teatro, bajo la presidencia del jurado que se nombró al efecto, y con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, la primera de las dos secciones en que ha de dividirse el certamen musical, para el que se han ofrecido siete premios importantes que detallaré en mi próxima correspondencia.

El presidente de este Jurado es el distinguido maestro del Conservatorio de Madrid, D. Rafael Hernando, así como el del Jurado literario es nuestro ilustrado amigo y distinguido político D. Antonio Romero Ortiz, que pronunciará su discurso pasado mañana, pudiendo anticiparle á Vd. la noticia de que no se despondrá de sus labios ni una sola palabra que pueda dar lugar á maliciosas interpretaciones, como han supuesto gratuitamente de algunos días acá muchos periódicos de esa órte, y entre ellos no pocos ministeriales. La algarada que han levantado con las frases atribuidas en Valencia á Balaguer, no la levantarán, seguro estoy de ello, por las que pronuncie Romero Ortiz en Pontevedra.

Nada más por hoy. Suyo afectísimo amigo.—A.

Boletín sanitario.

Continúan los estados irritativos de las vías gastro intestinales, los empaches gástricos, los cólicos intestinales, las enterocolitis y las colitis, predominando marcadamente entre las enfermedades reinantes, aunque mostrándose benignas y poco persistentes en su marcha. Los estados febriles tifoideos, las intermitentes y demás formas del paludismo, las neurosis y padecimientos tenidos por dinámicos del sistema nervioso, han seguido disminuyendo en intensidad y frecuencia. Lo mismo se ha notado en los padecimientos agudos de los órganos respiratorios. Las congestiones y hemorragias del último tramo del conducto intestinal, han aumentado en cambio, y también las epistaxis y homoptisis poco intensas. —(*El Siglo Médico*).

OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Real decreto* decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Corubion.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Reales decretos* concediendo indulto á José Rubio y Sierra, sentenciado por la Audiencia de Sevilla y á D. José Obregon que lo fué por la de Zaragoza.

HACIENDA.—*Real orden* concediendo la conversión por bonos del Tesoro de una carga de justicia de 60174 pesetas, que figura en el presupuesto de obligaciones generales del Estado, á favor de la marquesa de Andía.

GOBERNACION.—*Real orden* disponiendo se esté á lo mandado respecto á las edificaciones hechas en Cartagena dentro de la zona militar de dicha plaza.

FOMENTO.—*Real orden* disponiendo se adquieran para bibliotecas populares 300 ejemplares del *Manual del albañil*, escrito por D. Ricardo Marcos Bausá.

Otra confirmando la concesión otorgada en 1863 á D. Antonio Vazquez y Compañía, y codici por éste á D. José Resmanes, para construir unas casetas de baños en la playa de San Martín (Santander).

ULTRAMAR.—*Real orden* aprobando el reglamento que le es adjunto para los toreros de faros de la isla de Cuba.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Banco Español de la Habana*.—Situación del sábado 26 de Junio de 1880.

Dirección de correos.—Subasta para la conducción del correo entre Avila y Villacastin.

Caja de depósitos.—Pagará el 17 intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1880.—Renta perpetua interior, carpetas números 1.365 á 1.433 de señalamiento.—Obligaciones generales por ferro carriles, carpetas números 1.138 á 1.164 de idem.—Obligaciones de Alar, carpeta núm. 34 de idem.—Amortizable al 2 por 100, carpetas números 246 á 254 de idem.—Resguardos al portador, carpetas números 315 á 317 de idem.—Obras públicas, carpeta número 70 de idem.

Segundo semestre de 1880.—Bonos del Tesoro, carpetas números 231 á 233 de señalamiento.—Banco y Tesoro interior, carpeta núm. 88 de idem.

Estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.
Dirección de la Deuda.—Pagos.—Día 16.—Títulos amortizados del 2 por 100 del sorteo de Junio último, facturas números 201 al 300.—Facturas de intereses de bonos del Tesoro, correspondientes á los vencimientos de 31 de Diciembre de 1872 á 30 de Junio de 1877, que se hallen pendientes de pago.
Día 17.—Inscripciones nominativas.—Semestre de 30 de Junio último, facturas números 1.361 á 1.425.
Día 18.—Semestre de 30 de Junio de 1880.—Renta perpétua interior, facturas números 2.619 al 2.763.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2.798 al 2.873.—Ferro-carriles, facturas números 2.664 al 2.714.—Idem de Alar á Santander, facturas números 74 á 79.
Día 19.—Atrasos anteriores á 1.º de Julio de 1874, facturas números 2247 á 2513 2625 2628 2629 2655 2734 2765 2772 2801 al 2804, 2806 2807 2809 al 2813, 2817 2819 2820 2822 2823 2827 2828 al 2831, 2833 al 2835.
Atrasos de renta perpétua al 3 por 100.—Semestre de 1.º de Julio de 1877, facturas comprendidas en los números 5.952 al 6.308.—Idem de 1.º de Enero de 1878, facturas comprendidas en los números 5.554 al 6.318.—Idem de 1.º de Julio de 1878, facturas comprendidas en los números 5.953 al 6.329.—Idem de 1.º de Enero de 1879, facturas comprendidas en los números 5.955 al 6.316.—Idem de 1.º de Julio de 1879, facturas comprendidas en los números 5.951 al 6.323.—Idem de 1.º de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 2.580 al 5.858.
Día 20.—Atrasos de Deuda amortizable al 2 por 100.—Semestre de 1.º de Julio de 1877, facturas comprendidas en los números 3.958 al 4.159.—Idem de 1.º de Enero de 1878, facturas comprendidas en los números 3.957 al 4.158.—Idem de 1.º de Julio de 1878, facturas comprendidas en los números 3.956 al 4.157.—Idem de 1.º de Enero de 1879, facturas comprendidas en los números 3.955 al 4.156.—Idem de 1.º de Julio de 1879, facturas comprendidas en los números 3.959 al 4.160.—Idem de 1.º de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 2.792 al 3.880.
Atrasos de ferro-carriles.—Semestre de 1.º de Enero de 1880, facturas números 3.235 al 3.263.
De Alar á Santander.—Semestre de 1.º de Enero de 1879, factura núm. 27.—Idem de 1.º de Julio de 1879, factura núm. 26.—Idem de 1.º de Enero de 1880, factura núm. 102.
Día 21.—Títulos amortizados del 2 por 100, sorteo de Junio último, facturas núms. 301 al 400.
Además pagará el día 20 el importe líquido de las proposiciones admitidas en la subasta mensual ordinaria para la adquisición y amortización de títulos de la renta al 3 por 100 celebrada en el mes anterior.
En los sorteos celebrados para adjudicar premios á huérfanos y doncellas, han resultado agraciadas:
Huérfanas.—Premio de 625 pesetas.—Doña Rosa García Talens, hija de D. Francisco, teniente coronel del regimiento infantería de Navarra, muerto en el campo del honor.
Doncellas.—Premio primero de 125 pesetas.—Guillermo Muñoz y Ferrer de Canuto, del Hospicio.
Idem segundo de id. id.—Concepcion Fernandez de Cefarino, de id.
Idem tercero de id. id.—Teresa Alvarez y Villares de Antonio, de id.
Idem cuarto de id. id.—María de las Nieves Montoro y Lopez de Tomás, de id.
Idem quinto de id. id.—Margarita Martín y Fonseca de Patricio, de id.
Terceria del gran libro.—Relacion de los documentos y valores de la deuda amortizada en el mes de Mayo por pago de créditos, amortizaciones y conversiones.
Junta de la Deuda pública.—Anuncio de subastas de deuda y del material del personal, para el día 31.
Banco de España.—Señalamiento de los primeros días de Octubre para verificar los sorteos de amortización de las obligaciones del Tesoro sobre el producto de aduanas, Banco y Tesoro, serie interior y bonos del Tesoro.
ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Toruor.—Vacante de médico.
Aljofrin.—Vacante de médico cirujano.

MADRID AL DIA.

Es muy probable que para el curso próximo se abra la escuela Normal de Maestras, de nueva creación en Orense, y que en breve se anuncie para proveer por oposicion la plaza de directora de dicho establecimiento.
Tambien es probable se provea al mismo tiempo la plaza de directora de la escuela Normal de Maestras de Granada, cuya diputacion ha pedido autorizacion para crear dicho establecimiento.
Por la direccion general de Obras públicas se ha dirigido una comunicacion á D. Inocente Ortiz y Casado, presidente del Consejo de administracion de la compañía del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca, autorizándole para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril de Cuenca á Valencia; pero entendiéndose que por esta autorizacion no se le otorga derecho alguno á la concesion de esta linea ni á indemnizacion de ningun género, teniendo que sujetarse el peticionario, respecto de los perjuicios que puedan causarse en las propiedades, á lo dispuesto en el art. 57 de la ley de obras públicas de 13 de Abril de 1877.
Los ingleses no quieren ser derrotados por los norte-americanos en materia de apuestas extravagantes.
El capitán Webb, el famoso nadador que atravesó á nado el Paso de Calais, acaba de permanecer en el agua setenta y cuatro horas seguidas en Scarborough. El sitio elegido para verificar la apuesta ha sido un estanque de 40 piés cuadrados y de siete piés de profundidad.
El nadador se alimentaba con té que contenia huevos batidos y otras sustancias nutritivas.
Las compañías de ferro-carriles organizan trenes especiales en los dias que duró la apuesta.
Nuestro colega La Provincia, de Huesca, publica una carta de Plau, en que se dan algunos detalles sobre los desastres causados por la inundacion en aquella comarca.
A las tres de la tarde del día 5 descargó una tempestad tan horrorosa, que en cinco horas hizo desprender de las vertientes de las vecinas montañas grandes masas de agua, que arrastraron gruesos peñascos é inundaron la que fué hermosa vega de Plau y de San Juan.
Los puentes sobre el Cinca fueron arrastrados, y en el pueblo de San Juan se sabe que fueron tambien arrastrados por el agua cinco trabajadores, de los cuales dos han desaparecido, habiendo sido encontrados los otros tres en muy mal estado.
Las pérdidas materiales han sido muy

grandes. Los ayuntamientos procuran allegar recursos.
En la direccion de Administracion local hay actualmente al despacho nada menos que 9.120 expedientes incoados por otros tantos naturales de las Provincias Vascongadas, pidiendo exencion de servicio militar y pago de contribuciones por servicios prestados á la causa liberal durante la guerra civil.
Parece que se ha resuelto con el fin de facilitar las operaciones de la contratacion, que las carpetas provisionales del empréstito de Cuba se canjearán por los títulos definitivos, en cualquier punto de suscripcion indistintamente, y á opcion de los tenedores de ella.
El Sr. Romero Robledo estuvo ayer tarde en Palacio á saludar á la archiduquesa Isabel en nombre del gobierno.
El fiscal del Supremo ha informado favorablemente el expediente del indulto de José Barreiro Lopez, el sugeto que en Buenaventura asesinó á su esposa hace cinco años.
Ayer llegaron á Trujillo los reos de Berzocana, segun telegrama recibido en los centros oficiales, del gobernador de Cáceres.
Hasta el jueves ó viernes próximo no serán ejecutados.
En el estanque de la Pradera del Corregidor fué ayer tarde encontrado el cadáver de un hombre.
Ha sido denunciado el periódico la Señera que se publica en Valencia, por un artículo titulado «Una vez más», y por la seccion que titula «Suscripcion nacional».
Uno más.
De un andamio de una casa de la calle de Fuencarral se cayó ayer un trabajador, ocasionándose varias contusiones graves. Curado en la Casa de Socorro, fué conducido más tarde al Hospital General.
No acabarán de convencerse las autoridades y los dueños de obras en construccion, en vista de tantas desgracias del mismo género, de que es preciso hacer algo para evitarlas en lo posible?
El ministro del Interior de Francia ha dado á los prefectos las instrucciones necesarias para que lleven á cabo el 31 de Agosto la disolucion de 23 casas de enseñanza de los jesuitas que aún subsisten, y que con las 42 disueltas en 30 de Junio hacen un total de las 65 casas que tenian en Francia.
Los periódicos de la mañana dicen que el gobernador civil de Vitoria se olvidó de telegrafiar ayer la salida de aquella poblacion del Sr. Cánovas, y añade que el ministro de la Gobernacion ha hecho notar su olvido á aquella autoridad.
Crecen de una manera notable el movimiento y los productos de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.
En el mes de Junio último, el producto fué de 3.316.954'22, ofreciendo un aumento de 876.048'92 sobre el de igual mes del año anterior.
El producto total desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio de este año ha sido 18.608.901'99, y el de igual periodo del año anterior fué de 14.960.271'48, de modo que resulta un aumento de 3.648.630'51.
Hemos recibido el siguiente telegrama:
«Cádiz 15.—Ayer se concluyeron en Torregordá las pruebas de la ametralladora Nordenfeli, modelo Almirantazgo inglés, con los resultados siguientes:
Punteria exacta á larga distancia.—A la distancia de mil varas inglesas se hicieron 41 blancos en 83 tiros.
Penetracion.—A la distancia de más de 500 varas inglesas, los proyectiles penetraron dos planchas de acero; la una de diez milímetros de grueso, y la otra de cinco. A la distancia de mil varas penetraron una plancha de acero de diez milímetros.»
Hé aquí un bando que, segun La Opinion de Tarragona, ha sido publicado por el pregonero, con la debida autorizacion de la alcaldia, en las calles y plazas de Barrell:
«De orden del señor marqués de Vallgornera se hace saber á todos los colonos, parceros, arrendatarios y dependientes de su casa, que vienen obligados á votar para diputado provincial, en las próximas elecciones, al candidato que dicho señor marqués les ordenará.»
El brigadier gobernador militar de la Gran Canaria, Sr. Clavijo y Pló, ha fallecido en las Palmas.
Leemos en el Gaulois, de Paris, que el hijo de la señora duquesa viuda madre de Medina-celi se encuentra, y de ello nos alegramos, un poco mejor de su grave enfermedad.
Los médicos abrigan esperanzas de salvar su vida.
La comision de la Deuda que acaba de nombrar el Sr. Cos-Gayon, se reunirá el miércoles próximo en el ministerio de Hacienda bajo la presidencia del ex-ministro D. Juan Francisco Camacho, con objeto de constituirse y empezar sus trabajos.
La direccion Hidrológica de Madrid ha remitido á la de Obras públicas los itinerarios del rio Albuerecha y sus afluentes, así como los del Langrecha, Gibalo y Hucon con sus afluentes y tributarios.
Los anuarios de los rios Cabrilla, Abianquejo, Anguiluche, y finalmente los arroyos Pedrosó, Marcillo, Barbarroja, Carchena, Corral Rubio, Venero y Zargueda.
La direccion Hidrológica de Córdoba, remite los trabajos de reconocimiento é itinerario practicados en los meses de Junio y Julio últimos.
Un eclesiástico inglés ha inventado un bote, que es de lona doble, muy fuerte, con una armazon de madera ligera.
Doblados y empaquetados ocupan únicamente un espacio de 6 piés (ingleses) de largo y 2 2/3 de ancho. Para armarlos se levantan los costados, que son dos listones de madera en los que están fijos los toletes, se ponen enseguida los bancos y queda listo el bote. De dos, unidos por la popa, se hace uno en el que caben cómodamente seis personas.
El 29 de Junio se ensayaron en Cherbourg con muy buen éxito, llevándolos á remolque

un bote torpedo de la marina francesa, que corrió 16 millas en una hora.
Hace pocos dias se verificó con dichos botes un ensayo en Portsmouth á presencia del almirante Ryder y de muchos oficiales. Tres botes dobles fueron echados al agua, y en menos de dos minutos izados á bordo y desarmados.
Ha sido nombrado vocal del Consejo superior de Industria, Agricultura y Comercio, por fallecimiento de D. Santiago Olózaga, don Juan Francisco Camacho, senador del reino.
En la vacante que ha resultado en el Consejo superior de Agricultura por fallecimiento de D. Guillermo Sanford, ha sido nombrado D. Mariano Zabálburu y Basabe, diputado á Cortes.
Ha sido nombrado comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Tarragona D. Antonio Pascual Reus, por cesacion de D. Antonio de Magriñá y Suñer.
TELEGRAMAS.
AGENCIA FABRA.
DUBLIN 14.—En varias ciudades de Irlanda han sido señaladas varias personas que se suponen son emisarios de los fenianos.
Se ha descubierto que compraron 400 fusiles en esta ciudad.
La policia ha descubierto el paradero de una parte de las armas robadas en el puerto de Cork á un buque noruego.
LONDRES 14.—El Sr. Gladstone ha asistido esta mañana al Consejo de ministros.
Dice el Daily News de esta tarde que se sospecha mucho que Ayoub-Khan está de acuerdo con Abdarrahman.
BUENOS-AIRES 14.—Ha presentado la dimision el presidente Avellaneda.
RIO JANEIRO 13.—Segun telegrama recibido de Buenos-Aires, el Congreso ha aprobado la disolucion de la Cámara provincial. Con dicho motivo, el presidente de la república ha presentado su dimision, notificándole así á los presidentes de ambas Cámaras. Se cree probable que retire la dimision.
PARIS 14.—Antes de salir de esta capital para Arcachon la reina Isabel, ha hecho una visita al señor Grevy.
PARIS 15.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, salió esta mañana para Montauban.
La reina doña Isabel llegó ayer á Arcachon.
VIENA 15.—Es objeto de grandes comentarios los preparativos belicosos que Rusia está haciendo en la frontera de Bulgaria.
CONSTANTINOPLA 15.—En vista de las tentativas evasivas de la Puerta, relativamente á la cuestion del Montenegro, los embajadores de las grandes potencias en Turquía remitirán al sultan una nota colectiva invitándole á que declare breve y terminantemente qué partido es el que piensa adoptar en esta cuestion.
SAN PETERSBURGO 15.—Se asegura que el asenso del Sr. Komaroff será ejecutado brevemente.
Continúa la concentracion del ejército ruso en los alrededores de Bender.
En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 85'30; el 5 por 100 id., á 119'99; el 3 por 100 español exterior, á 19 3/8; el interior, á 00; amortizable exterior, á 00; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 460; consolidados ingleses, á 97 1/16.
Ultima hora:
El interior español, á 18 7/16; el exterior id., á 19 5/16; amortizable exterior, á 40 1/4; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 458'75.
Estado del tiempo.
Servicio particular de EL CORREO.
La linea de altas presiones invade progresivamente el Norte y Centro de Europa á medida que la depresion señalada en los dias anteriores avanza hácia Levante. La situacion en Soria persiste aun, y bajo su influencia se sostienen las lluvias y tempestades en la Peninsula. Es probable que siga mejorando el tiempo en el Mediodia y que haya lluvias y quizás tempestades en el Norte que podrán alcanzar al Centro.
Ayer, sábado, la mayor presion—764 milímetros—estaba circunscrita á Granada. La menor—757—lo estaba á Soria. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Nordeste, y las presiones decrecen irregularmente del litoral al Centro. Cielo en general despejado. Lluvia en Gerona. Vientos del Norte y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 32 grados en Alicante. Menor, 19 en Bargas, prescindiendo de la asignada en los partes á Santiago. Máxima en Madrid, 34. Mínima, 15. Tranquilos ambos mares.—ESCONDON.
Ultimos cambios de la Bolsa de Paris del 13 de Agosto.
VALORES ESPAÑOLES.
Acciones.—Madrid á Zaragoza, 358'75.
Norte de España, 333'75.
Gas de Madrid, 1.165.
Crédito Mobiliario Español, 571'25.
Banco Hipotecario de España, 538'75.
Obligaciones.—Zaragoza, 327'50.
Norte de España, primera hipoteca, 342'50.
Segunda hipoteca, 324'75.
Córdoba á Sevilla, 325.
Gas de Madrid, 512'50.
Ciudad-Real á Badajoz, 516'00.
Pamplona á Barcelona, 315.
Villa de Madrid, 60.
Sevilla á Jerez, 192'50.
Lérida á Reus, 231'25.
VALORES EXTRANJEROS.
5 por 100 turco, 9'65.
6 por 100 egipcio, 315'00.
5 por 100 ruso, 94 7/8.
4 por 100 austriaco, 76 11/16.
6 por 100 húngaro, 94 4/16.
Banco otomano, 500'62.
Bolsa de Barcelona del 13 de Agosto.
Acciones.—Banco de Barcelona, 144'50 d. 145'50 p.
Sociedad catalana general de crédito, 135'50 d. 136'00 p.
Idem Crédito Mercantil, 39'15 d. 39'25 p.
Idem Valenciana de crédito y fomento, 00.
Idem canalizacion del Ebro, 12'90 d. 13'00 p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 117'75 d. 118'00 p.
Idem de Tarragona á Martorell y Barcelona, 136'50 d. 137'50 p.
Idem Norte de España, 70'00 d. 70'25 p.
Idem Sarriá á Barcelona, 00.
Idem de Almansa á Valencia y Tarragona, 00.
dinero 120'00 p.
Idem Medina del Campo y Orense á Vigo, 67'50 d. 68'00 p.
Idem de Valls á Villanueva y Barcelona, 48'00 d. 48'50 p.
Idem id. id. id. 98'00 d. 98'50 p.
Idem de Mollet á Caldas, 78'00 d. 78'25 p.
Tramvia de Barcelona á Sans, 103'00 d. 104'00 p.
Tramvia del Ensanche, 109'00 d. 109'00 p.

Aguas subterráneas del Llobregat, 54'00 d. 55'00 papel.
El Veterano, sociedad minera, 00'00 d. 00'00 p.
Obligaciones.—Empréstito municipal, 100'00 d. 100'50 p.
Id. id. emisiones 1.º Enero 1880, 94'50 d. 94'75 p.
Id. provincial, 104'50 d. 105 p.
Obligaciones del Banco Hispano-Colonial, 00.
Id. id. cedulas hipotecarias, 95 d. 95'50 p.
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza adheridas, 105'00 d. 105'50 p.
Idem serie A., de 500 pesetas, 59'00 d. 59'50 p.
Idem serie B., de 275 pesetas, 59'50 d. 60'00 p.
Idem de Tarragona á Barcelona y Francia, 105'50 d. 105'75 p.
Idem de id. á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 101'75 d. 102'50 p.
Idem de Barcelona á Francia por Figueras, 61'50 d. 61'75 p.
Idem y minas de San Juan de las Abadesas, 92'15 d. 92'52 p.
Idem del Grao á Almansa y de Almansa á Valencia y Tarragona, 48'15 d. 48'25 p.
Idem de Córdoba á Málaga, 00'00 d. 00'00 p.
Idem de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo Emi. 53'25 d. 53'75 p.
Aguas subterráneas del Llobregat, 85'00 d. 86'00 papel.
Tram via de Barcelona á Sarriá, 49'25 d. 49'50 p.
Id. id. id., 94'75 d. 94'50 p.
Id. de San Andrés, 102 d. 103 p.
Canal de Urgel, 49'00 d. 50'00 p.
Puerto de Barcelona, 106'25 d. 107'00 p.
Alumbrado de gas, 000 d. 000'00 p.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.
De la estacion se trasladaron los ministros á la presidencia, y al llegar á este sitio se suscitó entre todos una conversacion sobre los asuntos pendientes, que vino á producir, por la seriedad de las cuestiones tratadas, un verdadero Consejo de ministros.
El Sr. Cánovas habló en primer lugar de las provincias Vascongadas, haciendo á sus compañeros muchos elogios del estado de aquel ejército y de su espíritu de disciplina y de instruccion. En estos elogios tocó una gran parte al señor general Quesada.
Se habló despues del estado político de las provincias citadas, y de los trabajos que allí se han desenvuelto para las elecciones provinciales; y el Sr. Cánovas hubo de reconocer, con sentimiento, que los carlistas, con el pretexto de las elecciones, se agitan bastante; que este partido sigue impenitente, y que conviene esto tenerlo en cuenta.
Ya en el estudio militar y político de este territorio habló tambien el Sr. Cánovas de cómo están allí las fortificaciones y de la conveniencia de completarlas, y si es preciso aumentarlas.
Se tocaron ligeramente otros asuntos de diferentes ministerios; y el Sr. Bugallá advirtió que sería conveniente crear dos obispos auxiliares en Sevilla y Zaragoza, y que tambien habrá que acordar, á petición del interesado, que lucha con ciertas dificultades, la jubilacion del señor obispo de Vitoria.
Pero principalmente lo que con más detenimiento se examinó, fué el asunto del Principado de Asturias, del cual el Sr. Cánovas habló extensamente para venir á declarar que, en efecto, la historia está algo confusa sobre el particular, pero que así y todo, obediendo los decretos últimos á consideraciones políticas, que hoy no existían, habia que volver á un régimen normal, para lo cual debia decirse, sin ambages, que el decreto de 1.º de Agosto sobre el ceremonial derogaba todas las disposiciones anteriores.
Segun nuestras noticias, á uno ó dos ministros no parecieron muy concluyentes los argumentos, pero al fin se aceptaron, acordándose que habia que mantener lo hecho.
Por último, se dijo algo, como no podia menos, de la circular del señor arzobispo de Toledo á los periódicos tradicionalistas, lamentando los ministros la publicacion y términos de esta carta. El señor ministro de la Gobernacion, con menos disimulo, expresó con bastante franqueza el juicio que le habia merecido el documento en cuestion.
El Consejo, que empezó próximamente á las diez y media, duró hasta las doce menos cuarto.
Al separarse los ministros, el Sr. Cánovas advirtió que esta tarde iria á Palacio á ofrecer sus respetos á los reyes y á pedir hora, con el objeto de que los ministros todos saludaran á la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina.
El Sr. Cánovas ha llegado esta mañana á las diez, esperándole en la estacion los ministros, el gobernador, el subsecretario interino de la presidencia y otros funcionarios.
En los círculos fusionistas de la corte—que se han quedado, por cierto, bien escuálidos—se espera con curiosidad el resultado de las conferencias de San Sebastian. Nos parece que los resultados no van á corresponder á las esperanzas, dada la tesitura en que la gente se encuentra.
Insistese, despues del Consejo de ministros de que hablamos más arriba, en que solo es probable, pero no segura, la venida de la reina Isabel á Madrid.
Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo la placa de San Hermenegildo al coronel de ejército, teniente coronel de artillería, D. Teodoro Niele; á los coroneles de caballería D. Mariano Guiceno y D. Juan Justiniano; al coronel D. Pio Villar; á los tenientes coroneles D. Eduardo Lobsevilla y D. Enrique Rojas; á los comandantes de infantería D. Juan Menendez Nuñez, D. José Medina; don Federico Martínez y D. Alejandro de Déas; al comandante de caballería D. Manuel García Peña y D. Lorenzo Cuéllar; al coronel, comandante de artillería, D. Fernando Castillejo; á los capitanes de artillería D. Francisco de Paula Nadal, D. Fernando García, D. Francisco Hermida, D. Ramon Mauré, D. Carlos Cadio, D. Vicente Cervera y D. Manuel Amado.
Damos las más expresivas gracias al comité organizador del Congreso internacional de beneficencia de Milan por la atencion que ha

enide de invitarnos á asistir á dicho congreso, que inaugurará sus sesiones el 29 de Agosto.

Algunos periódicos extranjeros aseguran que es ya cosa decidida el próximo matrimonio del emperador de Rusia con la princesa Dulgorucki, matrimonio de que se viene hablando desde que murió la emperatriz.

Lo que se ignora todavía es si el enlace será morgánico ó público, y bajo qué nombre, en el primer caso, se casará el emperador, y en qué situación será colocada la princesa en la corte.

De nuestro corresponsal en San Sebastian recibimos á las dos y media de la tarde el siguiente despacho:

«SAN SEBASTIAN 15 (12'35 t.).—Recibido e Madrid á la 1'15.—Esta mañana ha llegado el general Martínez Campos, á quien esperaban en la estación los Sres. Alonso Martínez, Jovelar y otros.

Sagasta llegará probablemente mañana. Gran animación entre los hombres políticos que aquí se encuentran, con motivo de la reunión en esta de los jefes liberales.—(El corresponsal.)

No dejan los ministeriales de tirar sus chinitas al general Martínez Campos, siempre que pueden. Como muestra de ello, véase lo que dice en su carta del día 12 el corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona:

«A diferencia de lo que se hizo al terminar la primera guerra, los jefes de la insurrección se han sometido incondicionalmente, y el gobierno, al otorgarles gracia de la vida, se ha reservado proceder con ellos del modo severo á que se han hecho acreedores por faltar al cumplimiento de la palabra que emitieron.»

Después de todo, la diferencia no es muy grande; porque Martínez Campos dejó ir los insurrectos vencidos á Santo Domingo, Jamaica y Norte de América, y el gobierno los trasladó á la Península y sus posesiones de Africa.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Una carta recibida de Biarritz anuncia que se espera vaya allí el domingo ó el lunes próximos el Sr. Sagasta, con el fin de saludar y dar un abrazo á su buen amigo el señor duque de la Torre, á quien al partir de Madrid le ofreció hacer en aquel delicioso pueblo una visita y pasar un día ó dos en su compañía. Dicha visita parece que no deja de tener importancia en estos momentos en que hay sobre el tapete asuntos de suma trascendencia. La carta á que hago referencia atribuye al repetido señor duque una opinión perfectamente desfavorable al espíritu y letra del decreto que dispone el ceremonial que ha de observarse en el régio alabramiento.»

Nos parece que el señor general Serrano, en esta contienda del Principado, se habrá abstenido de manifestar su opinión.

Los republicanos exagerados de Cherbourg, imitando á su ayuntamiento y á su diputado, no manifestaron su mal querer al prefecto del departamento marítimo, contraalmirante Ribourt, durante la estancia en la ciudad de los presidentes de la república, del Senado y de la Cámara de los diputados; pero aquella tranquilidad de los cherbourgeses no era más que una tregua, por lo que dicen los periódicos franceses que hoy recibimos.

Apenas se puso en marcha el tren que conducía de regreso á París á MM. Grevy, Say y Gambetta, y en cuanto el contralmirante Ribourt, que había ido á despedirlos á la estación, salió de ésta y montó en su coche para volver á su palacio, los curiosos que habían acudido á presenciar la salida de los tres presidentes prorrumpieron en vivas á la república y en otros gritos manifestamente dirigidos contra el contralmirante, no dando descanso á sus gargantas hasta que se perdió de vista el coche.

Varios cubanos, de los que habían venido, hace ya tiempo, á la Península en calidad de deportados, se habían desertado de los puntos de su residencia. Algunos de ellos, hasta el número de veintidos, se han presentado después, y reunidos en Cádiz, han sido trasladados á Barcelona, donde las autoridades recibirán órdenes ulteriores.

Se ha incorporado á la escuadra de instrucción, surta en Cartagena, la fragata Zaragoza.

Un telegrama de hoy, del gobernador de Oviedo, confirma que mañana llegará á Madrid el señor conde de Toreno.

El subsecretario de la presidencia, Sr. Estéban Collantes, ha llegado, procedente de San Juan de Luz, en el mismo tren que el señor presidente del Consejo.

El tren-correo que anoche salió de Madrid para las provincias del Norte, después de pasar de Burgos, sufrió en la máquina la rotura de unos tubos, á consecuencia de lo cual hubo el tren de retroceder á Burgos, para cambiar de máquina, retrasándose en esta tarea dos horas y media. En el tren iba el gobernador de Burgos, que se dirigía á San Sebastian.

En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Fomento el secretario de la comisión de propiedad intelectual, con asistencia de los Sres. Cardenera y Doméc, quedaron acordadas todas las modificaciones que han de introducirse en los proyectados reglamentos de propiedad intelectual y de teatros, de acuerdo con lo propuesto con el Consejo de Estado.

El Sr. Arderius parece que ha tomado por cuatro años en arrendamiento el teatro de la Alhambra.

El capitán general de Granada, según telegrama de Málaga, se ha embarcado en el vapor Liniers, creemos que á girar una visita á nuestras posesiones de Africa.

BALANCE DEL DIA

Llegada del Sr. Cánovas á Madrid. Bienvenida en la estación del Norte por los ministros en cuerpo y por los directores y otros altos funcionarios, aunque este último grupo con menos celo que en otras ocasiones.

Después, reunión de los ministros con el Sr. Cánovas en la Presidencia, resultando un Consejo hecho y derecho, de que nos ocupamos en capítulo separado.

El que quiera puede leerlo en el sitio en que va.

Allí verán, los que lo lean, que lo del Principado de Asturias preocupa bastante á los ministros; y si el Sr. Cánovas no saca otros argumentos que los alegados, nos parece que se va á ver mal en el terreno de la razón; por más que en otros terrenos sepa la gente, por adelantado, que no tropezará con grandes obstáculos.

Los periódicos oficiosos dieron la noticia escueta del nombramiento de la comisión, que á nombre de Asturias, debe asistir á la presentación del futuro vástago; y después no han vuelto á decir nada.

En la prevision de lo que pudiera ocurrir en el seno de la diputación provincial de Oviedo, escribimos á esta capital, y un amigo nos dice ésto, que es muy interesante:

«Amigo mio: Allá va lo que sé, garantizándole que es verdadero y auténtico lo que le digo: los señores elegidos por la diputación han sido D. Alejandro Mon, conde de Toreno, baron de Covadonga, Jove y Hevia, y marqueses de Ferrera, Pidal, Hoyos y Canillejas, y como diputados provinciales los Sres. Vallina, conde de Agüera y Suarez Inclán (D. Nicolás).

A la designación de estas personas, precedió un empeñado debate sobre las gestiones que la diputación está en el caso de practicar para que, sin distinguir entre varon y hembra lleve el futuro vástago el título de príncipe ó princesa de Asturias, como siempre, á excepción del periodo en que rigió la ley Sálica, ha tenido lugar, y como se dispuso por real decreto de 26 de Mayo de 1850, á virtud de reclamaciones que por encargo de la misma

corporación provincial hizo entónces la comisión nombrada al efecto.

En resumen: que no obstante la repugnancia de algunos,—temerosos de afrontar las iras de Cánovas,—se acordó que los individuos designados para asistir al solemne acto de la presentación, reproduzcan la reclamación (debe ser la que ayer publicamos firmada por los Sres. Mon, Pidal, San Miguel y Cuervo), que fué atendida en 1850 por el gobierno del general Narvaez, utilizando para ello los medios que estimen más oportunos y eficaces.—Es copia del acuerdo.—Un amigo de EL CORREO.»

La noticia es verdaderamente importante, y de seguro inesperada para el Sr. Cánovas. Una complicación más, de las varias que ha de traer el famoso decreto de 1.º de Agosto.

La política española—ya lo hemos insinuado varias veces—de algun tiempo á esta parte va tomando un carácter serio. Los partidos, el país, la opinion, principian á esperezarse del letargo de los últimos años, y por todas partes asoman la duda y la inquietud.

Por si los ministeriales poco reflexivos lo dudaran, pongan los ojos en el artículo editorial que publica en el número que hoy hemos recibido, el Diario de Barcelona, tan monárquico y tan conservador; y vean lo que este periódico dice al llegar á la síntesis de este artículo, que intitula Desolábitur.....

«Porque si se ahonda—exclama—un poco el fenómeno político que presenta el momento actual, se verá que los hombres obran, como si fuesen instrumentos inconscientes de poderes ocultos, lo contrario de lo que piensan, lo contrario de lo que les conviene y tal vez lo contrario de lo que desean. La influencia, y por decirlo en términos claros y expresivos, la mano oculta de un Walpole colosal que contera con todos los tesoros del Estado para comprar hombres, matar partidos y destruir principios, no explicaría suficientemente ese espectáculo tan curioso como triste, especie de liquidación y bancarrota política que presagia una ruina universal.»

«Ahora bien, semejante estado de cosas no es tranquilizador para nadie, y mucho menos para el gobierno. El Sr. Cánovas con su perspicaz inteligencia no puede menos de reconocer que si le dá fuerza transitoria la disolución de los partidos, mina en cambio los mas hondos cimientos de su poder, amenaza seriamente destruir el edificio en que él vá quedando como único é irremplazable puntal. Porque es el suelo que tiembla; son las entrañas de la sociedad política las que están gangrenadas. El parlamentarismo necesita de los partidos, como el pulmon necesita del aire. Preparémonos, pues, á terribles ataques de afección. La filosofía de lo inconsciente, que podríamos llamar paradiando á Boccio de una manera muy triste, la desolacion de la filosofía, se ha ensañado de todas las esferas de la vida moral; y entregados los hombres y las sociedades al vértigo de la desesperacion, reniegan de fórmulas y de principios políticos, abomian de lo presente, se burlan de lo porvenir, y solo para lo imprevisible, para lo desconocido, para lo abstracto tienen algo que parece la fé del suicida, la esperanza del desearso.»

Lo de la duda, y lo de la escasez de fé, si, verdad es; pero que caminen las gentes deliberadamente al suicidio, eso ya nos parece exagerado.

En los centros oficiales, muy poca cosa, aunque no han faltado noticillas de menor cuantía. En la mayoría de estos centros, ni siquiera hoy han aportado los ministros. Solo en la presidencia se ve y se palpa que ha llegado el amo.

De otras cosas, debemos consignar como propias de figurar en este Balance: Que ha hecho dimision, por disimulientos con la Cámara provincial, el presidente de la República de Buenos-Aires;

Que se han dado instrucciones á los prefectos franceses para llevar á cabo la disolución de las casas de enseñanza de los jesuitas que aun subsisten;

Que es objeto de cierta alarma la concentración de tropas rusas en la frontera de Bulgaria;

Que la reina Isabel, que desde ayer se encuentra en Arcachon, se ha instalado en la Villa-Carmen, donde resolverá en definitiva, si viene ó no viene á Madrid. Quien no se puede asegurar tampoco todavia, si vendrá, es el rey D. Francisco;

Que en San Sebastian, según el telegrama que en otro lugar publicamos de nuestro corresponsal, habia hoy gran animacion por las conferencias que se preparaban, si bien el señor Sagasta no habia llegado aún.

Y que el Sr. Cánovas, después de descansar de las molestias de su viaje, sobre las cinco menos cuarto de la tarde, se ha dirigido á palacio, donde ha permanecido una hora próximamente.

Bolsin.

CINCO TARDE.

Sin gente y sin negocios, como anoche.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años:

Por interés anual..... 6'00 por 100

Amortización y comision. 0'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortización, varia según la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envle una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

Cultos.

Santos de mañana.—San Roque y San Jacinto, confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde termina la novena de San Roque; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará un buen orador, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios que terminarán con solemne reserva.

En la parroquia de San Pedro termina tambien la devota novena de San Roque, predicando por la mañana D. Carlos Ancos y por la tarde, D. Vicente Rodríguez.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó Monserrat.

Funciones para mañana.

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios):—A las ocho y media.—Tendido número 4.—A las nueve y media.—Un viaje al centro de la tierra.—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—El cazador salvaje ó el mono del Brasil.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

Gran número de labriegos, marineros y operarios de las fábricas formaban un cordon en la orilla del Sena, y se admiraban de los fuegos artificiales, de las iluminaciones y del sloop con el casco negro, las bandas rojas y la chimenea negra y roja.

Algunos curiosos se habian acercado con canoas y admiraban la elegancia y correccion de las formas, que solo se reunen en las embarcaciones del Estado.

Juan Renaud hablaba con Júpiter sobre el puente, examinando los trabajos y sobre todo los curiosos.

Una pesada chanela montada por dos hombres que parecian pescadores, pasó por tercera vez á unos tres metros del Sloop.

Aquella persistencia y la inexplicable manobra de aquellos dos hombres que no pescaban y no parecian paseantes, llamaron la atencion de Juan Renaud, y no tardaron en hacérseles sospechosos.

—¿Quiénes serán esos parroquianos?—se preguntó;—y qué significa esa especie de centinela que hacen?

El evadido de de la Dorade tenia motivos para desconfiar de todo.

Vagamente inquieto, pero sin querer apurararlo, bajó al entrepuente, y por una de las ventanas siguió con la mirada á los vigilantes.

Estaban sentados para manejar los remos, y anchos sombreros de paja ocultaban las tres cuartas partes de su rostro.

—No sé por qué, pero hé ahí un par que no me dice nada bueno—murmuró Juan Renaud snbiendo otra vez al puente.

La chanela marchaba contra la corriente. A unos doscientos metros atracaron á la orilla, saltaron á tierra y amarraron fuertemente la embarcacion.

—M. Dereyne os constituye en guardian del hotel, y me encarga de dejaros eso para vivir durante su ausencia.

—¿El amo se va?—exclamó Bautista extrañado.

—Sí, lo llevo conmigo; si se prolongase su ausencia, vendreis á recibir órdenes al palacio de Saint-Ouen.

—Blen, señor.

—Id á buscar al lacayo que acompaña á mi cochero, y subid con él.

Un minuto después apareció un negro.

—Cupidon—le dijo Lionel en español señalando á Marcial;—toma en tus brazos á ese señor, que no se puede mover, y llévalo hasta el carruaje con mucho cuidado.

El negro, descubriendo una dentadura más blanca que el marfil al sonreirse, levantó al paralítico sin esfuerzo, salió de la habitacion y bajó con su fardo, cuyo peso no parecia sentir.

Lionel se acomodó al lado de Marcial, y el carruaje partió para Saint-Ouen.

Habia llegado el gran dia en que se habia de firmar el contrato.

La comida no habia de constar más que de veinte personas, pero más de ciento habian sido invitadas para la soirée.

El tiempo estaba todavia bastante bueno, aunque la estacion era algo avanzada, y se preparaban iluminaciones en el parque, más hermosas y variadas que las que se encendieron en la primera fiesta.

Al mismo tiempo preparaban unos fuegos artificiales á la orilla del Sena, enfrente de la terraza del palacio.

Todos estos preparativos excitaban la curiosidad de las gentes del país.

—Venid, señor: yo paso delante para anunciaros.

VIII.

Ya hemos dicho que el rostro del paralítico espresaba angustia á pesar de su estado.

En el momento en que entró Lionel, un rayo indefinible brilló en las pupilas de Marcial.

El falso nabab se sentó cerca de la butaca del paralítico y dijo:

—Mi querido Dereyne, yo no vengo hoy con el único objeto de ver los progresos que hace vuestra curacion: ya sé que en diversas circunstancias de vuestra vida habéis dado pruebas de una gran fuerza de alma y ahora debéis llamar en vuestra ayuda toda vuestra energia, porque voy á daros una mala noticia.

Marcial se estremeció visiblemente.

Su boca continuaba muda, pero sus ojos fijos interrogaban á Lionel.

Este continuó:

—La señora Bonchamp, cuyos cuidados os son tan precisos, os ha dejado esta mañana para practicar algunas diligencias.

—Si—dijeron los párpados del paralítico.—Su ausencia debia ser corta: la tardanza os inquieta y quizá acuseis á la señora Bonchamp de haber olvidado la hora; esa señora es incapaz de cometer semejante olvido y ella me envia á vos después de haberme escrito dos palabras para hacerme saber el accidente.

—He dicho accidente—continuó Lionel—hé aqui la esplicacion de esa palabra.

Al volver aqui la señora Bonchamp ha sufrido una caída cuyas consecuencias son deplorables; la pobre se ha roto una pierna: no queriendo hacerse conducir aqui en ese estado ha dado orden de que se la conduzca á su

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI ADMITO, NI ADELANTO ALGUNO.
Se adquiere a cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.



SALES DESTODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. BARTURA SIN IGUAL.

SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES--CORREOS FRANCESES.
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes.
> Barcelona, > 30
> Cádiz, > 3

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.
PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

1.ª clase,	900	1.ª categoría,	1000
2.ª >	800	2.ª >	850
3.ª >	700	3.ª >	750
Entrepunte,	250	Entrepunte,	350
	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once á cinco. (M-S)

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Sopas Julienne, Printanier, Tapioca, Avena de Noisel.
Riz Julienne, Riz Crecy, Creme de Riz.
Tapioca Julienne, Tapioca Crecy.
Sagú, Perlas del Para, Racahout.
Gluten, Pastas glutinadas.
Harinas para purés.
Salepo de Persia.
Diopa Oriental.

Cerveza inglesa (Pale Ale) recibida en botellas.
Bugias inglesas y holandesas.
Galletas inglesas desde 12 á 32 rs. kilogramo.
Vinos superiores de mesa de la «Vinícola Alicantina.»

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS
FEDERICO VIDAL.

BAÑOS DE ESCORIAZA.
(GUIPÚZCOA.)

Desde el 15 de Junio al 20 de Setiembre, se abre al público este magnífico Establecimiento, por su bellísima situación y las virtudes medicinales de sus fuentes Torrevaso, Esteibar y Bolivar, las tres sulfurosas frías y aplicables por su diversa graduación á múltiples padecimientos, segun la edad y naturaleza del paciente. Aparatos hidroterápicos.

Dan grandes resultados en la curación de enfermedades de la garganta y manifestaciones herpéticas de todo género.

En dos horas se recorre en cómodos carruajes el trayecto que media entre los baños y las estaciones de Vitoria y Zumárraga, del ferro-carril del Norte, costando 20 reales el asiento.

La buena mesa y esmerado servicio de la fonda, rodeada de bellos paseos y jardines, nada deja que desear.

La estancia de 1.ª. incluso todo el servicio, cuesta 34 rs. diarios; 22 rs. en 2.ª, y 16 en el Caserío, próximo al Establecimiento. (m v)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS
á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

TAPICERO
Hace y reforma muebles y colgaduras; especialidad en fundas á la francesa. Precios, 54, platería, y Palma, 54, cuarto.

Libro de las LEYES MUNICIPALES Y PROVINCIAL, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 resoluciones ministeriales y Sentencias del T. S., dictadas desde 1870, por D. Eusebio Freixá.—Cuesta, en toda España, 2 pesetas.
Los pedidos al autor, Cava Baja, 23, principal, Madrid.

BAÑOS DE MAR
HÓTEL DEVA,
DEVA (GUIPÚZCOA).

Manutención y habitaciones de 25 á 40 reales diarios incluso todo servicio del Hotel y casetas para el baño con servicio de baño gratis. La diferencia de 25 á 40 reales, consiste en la habitación que se elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa separada, que pagará 8 rs. más por persona.
Los criados 20 rs. diarios, y si sus amos disponen coupon otras habitaciones para ellos, pagarán la diferencia del cuarto.

En el salon de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales. También el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mismo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas á la carta, café, helados y toda clase de licores, á precios reducidos. (n)

FERNANDO CADENAS.

ARANJUEZ.
HOTEL DE EMBAJADORES.
ANTIGUO DE INFANTES.
Calle de las Infantas, núm. 4.
OMNIBUS A LA ESTACION.
Hay habitaciones amuebladas.
Precios módicos.

LA GRANJA.
GRAN HOTEL DE PARIS.
Precios módicos.
Los pisos principal y segundo, se alquilan independientes.
Hay habitaciones amuebladas.
Este Establecimiento se ha trasladado á la calle de la Valenciana, por mejorar de local y estar cerca del Palacio y de los jardines.

SAN SEBASTIAN
(GUIPÚZCOA.)
HOTEL INGLES
DE
ISABEL GARCIA.
PASEO DE LA CONCHA.—PALACIO DEL CURSAAL
frente á la playa de baños.
Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido restaurado y amueblado de nuevo. (d. y j.)

FABRICA DE PIANOS
BERNAREGGI, GASSÓ Y COMPAÑIA

Poniente, número 22, Barcelona.

Primer premio adjudicado á los pianos españoles en la Exposición de Paris de 1878, y con premios tambien de medallas de oro y plata, etc., en cuantas Exposiciones ha tomado parte la casa.

Descuentos importantes al comercio y facilidades en el pago.
Dirigirse á la fábrica, que facilitará pormenores y prospectos. (r.)

GRAN FONDA ESPAÑOLA Y FRANCESA
DE
MIGUEL LACASA
BAÑOS DE PANTICOSA

Instalada en el paseo, entre la nueva casa de la Pradera, Salon de Recreo y Capilla.

Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio. Servicio esmerado y de primer orden á la francesa y española, bajo la dirección de un nuevo y entendido jefe de cocina. En la actual temporada se ha inaugurado nuevo comedor lujosamente decorado para mesas particulares y restaurantes.

Mesa redonda, 21 rs. Particular, 25; segunda mesa, 15. (n)

BAÑOS DE MAR BILBAINOS

El Establecimiento de Las Arenas se ha abierto al público, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado. La Galería tiene un servicio de baños frios, calientes y duchas más completo que el de Biarritz y San Juan de Luz. Ambos Establecimientos tienen médico. Hay otras fondas, Chalets y habitaciones para arrendar. En Bilbao se preparan grandes fiestas para el mes de Agosto, entre las que figurará *La bendición del Niño en el reinado de uno de los Karones*. Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, per Bilbao, Las Arenas. (s. m.)

46 LAS HIJAS DE BRONCE.

casa y dos cirujanos hábiles están á estas horas encargados de auxiliarla.

Una lagrima se desprendió de los ojos del paralítico y rodó por sus mejillas.

—No es afilias, mi querido Dereyne—esclamó Lionel—yo vengo de casa de la señora Bonchamp y os aseguro que no cerré ningun peligro: la fractura es sencilla y fácil de curar; los cirujanos me han asegurado que dentro de un mes la enferma estará de pie y por lo tanto es cuestión de paciencia; pero todo lo imprevisto trae complicaciones y tropezamos en este momento con una: se trata de reemplazar por un mes vuestra enfermera. ¿Queréis designarme una persona de vuestra confianza? ¿Queréis que coja el diccionario?

—No—respondió el paralítico.

Lionel continuó:
—¿Vuestro criado es capaz de cuidaros solo? La misma respuesta.
—Yo sé que vuestro hijo menor Leopoldo se encargaria gustoso ¿queréis que se le llame?

—No—respondieron los parpados por tercera vez.
—Sin embargo; yo creo que no os gustará que una persona estraña éntre en la casa.
—No—volvió á responder.
—Entonces, querido Dereyne, no me queda otro recurso que someter á vuestra aprobación una idea que acabo de concebir y que me llevará petardo si no os satisface: yo voy á formar parte de vuestra familia, puesto que vuestro hijo Georges se casa con una prima mia. ¿Descarriais asistir á la firma del contrato?

—Si, sí, sí—respondió Marcial.
—Entonces os propongo que os vengais conmigo á Saint-Onen, donde estareis rodeado de cuidados afectuosos que apresuraran vuestra curación.

47 FOLLETIN DE EL CORREO.

Los párpados batieron con entusiasmo.

—Puesto que tanto os agrada, nada nos impide marchar ahora mismo. ¿Acacotratis algo que impida nuestra marcha inmediata?

—No—respondieron los ojos.

Lionel llamó en un timbre.

—El criado entró, y con gran estrañeza recibió la orden de llenar una maleta con las ropas de su amo, y bajarla al lado que estaba á la puerta.

—Si tenéis aqui valores, es preciso ponerlos en sitio seguro,—dijo Lionel en tanto que el criado arreglaba la maleta.

Un signo afirmativo del paralítico.

—¿Esos valores estan en algun mueble de este cuarto?

—Si.

—¿En el armario de luna?

—No.

—¿En la cómoda?

—No.

—¿En algun cajon de la mesa escritorio?

—No.

—¿En el secreter?

—Si.

—¿Y tenéis la llave?

—Si.

—¿En el bolsillo de la bata?

—No.

—¿En el del chaleco?

—Si.

Lionel sacó la llave, abrió el secreter y cogió los billetes de Banco y los colocó en un saco de viaje, cuya correa habia pasado al cuello de Dereyne.

Un ancho paletó cubrió aquella cartera.

El criado anunció que la maleta estaba colocada en el lado.

Lionel puso sobre la mesa de noche unas cuantas monedas de oro, y dijo:

50 LAS HIJAS DE BRONCE.

Ya no llevaban los sombreros de paja, sino gorras negras con visera baja.

Juan Renaud los seguia con la vista.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo al verles saltar la valla el uno con facilidad y el otro de una manera pesada: hé ahí dos hombres que no son de la misma edad; el uno es jóven y listo y el otro es viejo y gastado: si fuesen Remy Chomin y Le Gosse no me extrañaria. ¡Júpiter!

—Mi amo.

—Dame un anteojo.

El negro descolgó un anteojo marino que estaba detrás del timon.

Juan Renaud, ocultándose con la chimenea de la máquina, ajustó el anteojo y tomó por objetivo los dos hombres que poco antes tripulaban la lancha.

Acababan de pararse y echaban una última mirada hácia el sloop y no ocultaban el rostro á causa de la distancia.

El evadido de la *Dorada* los examinó un momento y murmuró:
—No me habia equivocado: ellos son y con seguridad que meditan algo, pero, ¿qué será? en fin estare alerta y como dice el refran, hombre prevenido vale por dos.

IX.

Juan Renaud se habia servido del anteojo para examinar la cara de los dos pillos, pero una vez convencido de su identidad le bastaba su vista natural para no perder uno de sus movimientos.

Una vez en el camino, Remy Chomin y le Gosse cortando á campo través se dirigieron hácia el salto de lobo en el que se decidieron á bajar.

El evadido de la *Dorada* cesó de verlos.
—O mucho me engaño,—dijo—ó esos tu-